

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **036 (E)**

Fecha Estado: 08-09-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720200014400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL QUINTAS DEL SOL DE LA MOTO	DERLY DEL SOCORRO SANCHEZ VARGAS	Auto rechaza demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	07/09/2020		
05001400300720200038600	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO RAMIREZ PIRANQUIVE	HERNAN DARIO LOAIZA MOSCOSO	Auto rechaza demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	07/09/2020		
05001400300720200043100	Ejecutivo Singular	REFUGIO VERDE PH	CARLOS ALBERTO CORTES ARIAS	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	07/09/2020		
05001400300720200044500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	MARIA DOLLY OSSA TAPIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	07/09/2020		
05001400300720200044800	Ejecutivo Singular	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS S.A.	INSERCO S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	07/09/2020		
05001400300720200045000	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JORGE LUIS FERNANDEZ MIENTES	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	07/09/2020		
05001400300720200045800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	ROSMIRA ORTIZ MARIN	Auto rechaza demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	07/09/2020		
05001400300720200047500	Verbal Sumario	CONFIARRIENDOS S.A.S.	ALEJANDRO TORRES SERNA	Auto admite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	07/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)